

Vista N° 399

20 de junio de 2003

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción**

**Designación de
Representante.**

Interpuesta por el Dr. Mario Velásquez Chizmar, en representación de **Rafael Mesquita Vásquez**, para que se declare nula por ilegal, la Resolución N° DRP-23-2001 del 25 de julio de 2001, dictada por la Dirección de Responsabilidad Patrimonial de la Contraloría General de la República.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono a la **Lcda. Lourdes Moreno**, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 3005, para que me represente en la práctica de pruebas admitida por ese Tribunal en el proceso enunciado en el margen superior.

Del Señor Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/11/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General